EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII

Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 3 de Marzo de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.800

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

BULAS

Las de la publicación del 1909, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Carruajes

Se venden baratos un familiar y una berlina clarens, en buen uso. Informarán Barrionuevo, 12, (cochera).

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

CARTA DE MADRID

2 Marzo 1909

Sr. Director:

Desde primera hora se notó en ambas Cámaras grande animación y extraordinaria concurrencia de representantes del país.

Excitaba la curiosidad pública la explicación que el Sr. Maura había de dar al Parlamento de la crisis ocurrida y resuelta ya.

Puede decirse que la expectación ha quedado defraudada. El jefe del Gobierno ha dicho todo lo que podía decir; que el general marqués de Estella había dimitido por razones de salud y que sintiendo mucho el Gobierno prescindir de sus valiosos servicios se había visto obligado á sustituirle por el general Linares, y como el presidente del Consejo de ministros no ha dicho más y no ha podido demostrarse lo contrario, claro está que los que esperaban un debate interesante y apasionado no lo han conseguido.

En el Congreso no ha podido empezar la sesión hasta las cinco y cuarto de la tarde por tener que esperar á que el Sr. Maura contestara en la Alta Cámara á la interpelación del Sr. Rodrigáñez respecto de la crisis.

En la Cámara popular la pregunta la ha formulado el Sr. Villanueva poniendo en duda que los motivos de la crisis sean los manifestados por el jefe del Gobierno.

El debate ha de seguir ó ha de reproducirse en días sucesivos pero sin finalidad política ni resultado práctico.

De Sevilla nos telegrafían que llegó felizmente el rey y que mañana por la noche, según había anunciado esta agencia, saldrá para Ronda con objeto de visitar los puertos de San Roque, Algeciras, Tarifa y la plaza de Ceuta.

Puedo dar como seguros los siguientes nombramientos: para la Capitanía general de Cataluña el del general don Luis de Santiago y para el de jefe del Estado Mayor del Ejército D. Diego de los Ríos. Ambos generales tienen una historia militar distinguidísima y su designación ha sido muy bien recibida en los Círculos militares.

El ministro de Hacienda ha declarado hoy que además de no ser partidario de rebajar los derechos del Arancel para los trigos no existe razón alguna en los actuales momentos para tal medida ni motivo tampoco para que se amenace con la subida del pan pues el trigo se vende á menos precio que por esta misma época en el año anterior.

Menchet

Senado

Sesión del día 2 de Marzo de 1909.

Empieza la sesión á las tres y veinte, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, los señores Maura, Allendesalazar, Linares y marqués de Figueroa.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. Maura da cuenta de la modificación introducida en el Gobierno con motivo de la dimisión del general Primo de Rivera por motivos de salud.

Explica el sentimiento que este suceso le ha producido, y manifiesta la forma en que se ha solucionado la crisis nombrando al general Linares, en quien confía el orador que desempeñará su cometido á satisfacción de todos, dadas las excepcionales condiciones.

El Sr. Rodrigáñez declara que, en vista de que existen discrepancias entre la verdad oficial y las versiones particulares acerca de la crisis, se ve en la necesidad de explanar la interpelación anunciada.

El Sr. Maura: Por mi parte puede hacerlo su señoría cuando guste.

El Sr. Rodrigáñez pasa á explanar su interpelación.

Dice que en el entierro del general Loño ofreció el Sr. Maura la cartera de Guerra al Sr. Primo de Rivera, convenciéndole que debía aceptarla, porque el general Montes Sierra continuó en el ministerio, por lo cual el Sr. Primo de Rivera fué un ministro *controlado* (Grandes rumores.)

Termina diciendo que el Sr. Maura está en el deber de decir ante el Senado cuáles han sido las verdaderas causas motivadoras de esta crisis extraparlamentaria, y puesto que las explicaciones que hasta ahora ha dado son absurdas, como se deduce del *verdadero* estado de salud del Sr. Primo de Rivera, quien, como es sabido, hace diariamente alarde de sus fuerzas físicas dedicándose á la caza.

El Sr. Maura le contesta asegurando rotundamente que no hay otro motivo de la dimisión que el expuesto en su discurso anterior.

Respecto á lo de que el general Primo de Rivera fué un ministro *controlado*, afirma que no sabe lo que se quiere decir con esto; pero que si se quiere decir que estaba *intervenido*, el hecho de llamarse Primo de Rivera constituye la más elocuente de las respuestas.

Termina diciendo que el Sr. Rodrigáñez estaba hoy en vena de interpelar; pero que le ha faltado asunto, pues solo ha venido á decir que el Sr. Linares significa lo contrario del señor Primo de Rivera.

Rectifican ambos oradores y se da por terminada esta interpelación.

El conde de Casa-Valencia ruega al ministro de la Gobernación que adopte las medidas necesarias á fin de reorganizar los servicios de Correos, evitando que los carteros tengan que subir á los pisos para distribuir la correspondencia.

ORDEN DEL DÍA

Administración local

El Sr. Palomo apoya una enmienda al art. 40.

La enmienda es desechada.

Tampoco se toma en consideración otra del mismo senador al art. 41.

El Sr. Sol y Ortega apoya otra al mismo artículo.

Se declara en contra de las doctrinas del Sr. Maura, manifestando que si lo aprobado por el Congreso no debe modificarse por el Senado, estima que debe suprimirse esta Cámara, por no tener razón de ser.

La contesta el Sr. Tormo, de la Comisión.

La enmienda no es tomada en consideración.

El Sr. Palomo apoya otras dos enmiendas á los arts. 42 y 43.

La primera se desecha, y la segunda se admite, después de ser modificada por la Comisión.

Se suspende este debate y, después de aprobarse varios dictámenes de carreteras, se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 2 de Marzo de 1909

A las cinco y diez minutos abre la sesión el Sr. Dato.

Bastante concurrencia de diputados en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

El secretario Sr. Quiroga Espí lee despacio el acta. Mientras tanto, llega al salón el presidente del Consejo, acompañado del ministro de la Guerra.

El cambio de ministros

El presidente del Consejo hace uso de la palabra para explicar que por motivos de salud el general Primo de Rivera ha tenido que dejar la cartera que desempeñaba.

El Sr. Villanueva dice que todos los esfuerzos del presidente del Consejo son inútiles, porque todo el mundo sabe que las causas de la crisis han sido otras.

El Sr. Maura ha tenido que acudir á los tópicos ya gastados de ocultar los motivos de la crisis.

Tiene la seguridad de que, afortunadamente, el general Primo de Rivera pronto estará bueno y haciendo la vida ordinaria.

El presidente del Consejo administra muy bien esto de las enfermedades. Lo demuestra lo que también hizo con el Sr. Osma. (Risas.)

Habla de lo que cree la opinión pública sobre esta crisis, que tiene más gravedad de lo que parece.

Recuerda que en 1904 el presidente del Consejo y el general Linares cayeron por no ceder á nada.

Cómo ha cambiado el Sr. Maura.

Ahora se ha cedido en todo, y por eso el Sr. Maura ha tenido que dejar marchar solo al general Primo de Rivera.

El presidente del Consejo da explicaciones al Congreso si puede sentirse molestado de la tardanza en abrir la sesión.

Dice que, contra su voluntad, el Senado le ha retenido más tiempo del que pensaba; pero en seguida que acabó allí, el Gobierno se ha apresurado á venir al Congreso.

Insiste en que el general Primo de Rivera sentía gran desproporción entre sus fuerzas y la carga que le producía el cargo, y que ha dejado el Gobierno para reponerse en el campo.

Esto no impide que pronto pueda estar restablecido y haga su vida ordinaria, siempre menos azarosa que con las atenciones del cargo.

Rechaza las hipótesis del Sr. Villanueva sobre los verdaderos motivos de la crisis, y dice que ninguna tiene fundamento.

Está bien todo si los liberales quieren sucederme; pero no deben confundir la realidad con sus prisas. (Rumores.)

El Sr. Villanueva rectifica, sorprendiéndose de las cosas que ha dicho el Sr. Maura, que no concibe, por mucha que sea la confianza del Sr. Maura en la credulidad de los que le oyen.

No hace quince ni veinte días, como dice el Sr. Maura, sino dos meses, que el general Primo de Rivera estaba muy contrariado en el ministerio.

Niega su señoría que se relacione la crisis con combinación de mandos. ¿Por qué no se ha provisto todavía la plaza de jefe del Estado Mayor?

Tampoco tiene que ver nada la crisis con el cambio de nombres de las unidades militares; pero es sabido que á muchos ha producido contrariedades, porque era innecesario molestar recuerdos muy gloriosos en la historia de España.

Termina creyendo que todavía tendrá el Sr. Maura ocasión de poner enfermos á varios ministros.

El Sr. Azcárate interviene, manifestando que hace falta saber si el general Linares tiene prisa por traer á la Cámara la reforma del proyecto de la ley de reclutamiento.

El presidente del Consejo dice que todos los actos que el rey realiza están dentro de sus facultades constitucionales y garantidos por la responsabilidad de los ministros.

Rectifican repetidamente el presidente del Consejo y el Sr. Azcárate, y éste niega que el Rey pueda presidir, dentro de sus deberes constitucionales y en la misma forma, la Junta consultiva de Guerra que un Consejo de ministros.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes, entre ellos dos actas, quedando proclamados diputados los señores Goicoechea y Codorníu.

Juran el cargo ambos.

Comunicaciones marítimas

El ministro de Fomento hace el resumen del debate.

Afirma que con el proyecto se quiere proteger, en general, á la Marina mercante.

Termina diciendo que el gobierno no representa con este proyecto otra cosa que los altos intereses nacionales.

Se suspende el debate; procédese al sorteo mensual de Secciones, y se levanta la sesión.

Los ferrocarriles secundarios

La garantía del Gobierno

Por Real orden del ministerio de Fomento, y como aclaración al artículo 17 de la ley de 26 de Marzo de 1908 y sus concordantes de reglamento de 14 de Enero de 1909, se ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Que el tanto por ciento del capital de construcción, estipulando al otorgante la concesión de un ferrocarril secundario, con garantía de interés, será el máximo que el Gobierno se compromete á abonar, aunque el rendimiento líquido resulte negativo, por ser inferior el producto al gasto de explotación, calculado éste el artículo 18 del citado reglamento.

2.º Que el capital de construcción estará definido por la cifra que resulte en el proyecto aprobado como valor del presupuesto de ejecución material móvil.

A esta cifra se agregarán: el 1 por 100 para gastos imprevistos; el 2 por 100 para el seguro de obreros; el 5 por 100 para gastos de dirección y administración; los intereses del citado capital de construcción, al 5 por 100 anual, habida cuenta para los debidos efectos, de lo que se estipule en la fórmula de progreso de las obras; los gastos de redacción del proyecto y los de su confrontación y tasación.

La totalidad de estos elementos constituirá el capital sobre el que ha de versar la licitación de que trata el artículo 31 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Es de advertir que el cómputo de intereses, basado en la formula del progreso de las obras, no se alterará en los casos en que el concesionario solicite y obtenga prórroga para la ejecución de aquéllas, salvo, sin embargo, en los que el Gobierno, por razones justificadas, estime oportuna la consideración de la prórroga referida.»

Arboricultura

La aspersión de los árboles con agua de cal, y las heladas tardías.

Los ensayos hechos en Alemania y en los Estados Unidos para proteger los árboles de durazno, deberían ser practicados en todos los países. Muy perjudiciales son en las naciones arriba citadas las heladas tardías; pero no lo son menos en algunas regiones de España, en la primavera no son raros los días de sol y calor, y, en consecuencia, brotan los árboles, y si hay heladas después, la cosecha está perdida.

Los ensayos heches por algunos pomólogos han comprobado que los duraznos alemanes y americanos son más resistentes que los franceses. Es una particularidad de este árbol que empieza á florecer aún en invierno, en los primeros días de calor; y se nota esto, tanto más por las ramas llenas de flores coloradas y sin hojas.

La fisiología de las plantas ha demostrado que los árboles, arbustos y flores, cuyo color de la corteza, hoja y flor, es azul, ó purpúreo, poseen la peculiaridad de acumular una mayor cantidad de calor que las otras plantas, y de esta manera crecen por poco calor que haga. Partiendo del principio que un traje oscuro es más caliente que uno claro, los americanos se decidieron á vestir de blanco al durazno para hacerlo insensible á los primeros rayos solares del invierno. Antes de esto se hizo un ensayo con cinco termómetros de igual grado; se taparon los glóbulos que contienen el mercurio con cuatro tapas de zaraza, una verde, otra color púrpura, otra negra y otra blanca, dejando un termómetro destapado; después se colocaron al

aire libre á distancia de 10 pulgadas el uno del otro y á 5 pies de altura del suelo.

Se anotaron las diversas temperaturas desde el 20 de Febrero al 3 de Marzo (Estados Unidos). Cuando el tiempo estaba nublado, todos marcaban los mismos grados; pero cuando había sol, se notaba entre el termómetro vestido de blanco y el vestido de púrpura una diferencia de 21 grados Farenei.

Esto basta para demostrar que se puede esperar una diferencia entre el crecimiento de una planta de color púrpura y otra pintada de blanco. Para blanquear los árboles se hicieron varias pruebas; la cal sola se caía con la fuerza de la lluvia; se mezcló la cal líquida con la quinta parte del volúmen de leche y una libra de sal para cada parte de este líquido: esto dió el resultado deseado.

Los árboles se regaron con dos capas de este líquido; en algunas semanas el riego no perdió nada, pero después fué necesario repetirlo: durante esta estación se hicieron cuatro riegos en todo, y se necesitaron diez minutos para cada árbol; el riego debe ser como una neblina fina para que cada ramita reciba su parte. Todos los árboles regados con este procedimiento dieron más fruta que aquellos que no se regaron, exceptuando los Rivors, Early, que dieron igual cantidad de fruta, tanto los regados como aquellos que no lo fueron. Sería de desear que los cultivadores de nuestro país hiciesen los mismos experimentos con los árboles de flor temprana.

A. M.

La inspección de Sanidad exterior

Provisión de la vacante

La *Gaceta* publica hoy un decreto y una Real orden; en el decreto dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan en suspenso, para la provisión de la actual vacante de Inspector General de Sanidad Exterior, las prescripciones de los artículos 34 y 35 de la Instrucción General de Sanidad.

Art. 2.º Para cubrir esta vacante se convocará á concurso especial, en el que podrán tomar parte los doctores en Medicina y los licenciados en la misma Facultad, que acrediten tener aprobados los estudios del Doctorado, y en uno y otro caso quince años de ejercicio profesional. Los aspirantes deberán, además, acreditar documentalmente conocimientos y estudios de Higiene pública y de Administración Sanitaria, servicios de este mismo ramo y publicaciones de trabajos á él concernientes. Harán constar también los idiomas extranjeros que posean y las condiciones y méritos que consideren pertinentes para el mejor desempeño del cargo.

Art. 3.º Una Comisión especial del Real Consejo de Sanidad, nombrada por éste de su seno, y compuesta de cinco vocales, de los que tres serán médicos y uno letrado, juzgará las circunstancias alegadas por los concursantes y propondrá al ministerio su respectiva calificación.

Art. 4.º El cargo de inspector general de Sanidad Exterior que ha de proveerse con arreglo al presente decreto, será incompatible con el desempeño de todo otro empleo retribuído con fondos del Estado, provincia, Municipio ó Casa Real, aun renunciando á los sueldos y gratificaciones asignados á los mismos; también será incompatible con el ejercicio profesional.

Art. 5.º Las condiciones para los concursos sucesivos serán siempre revisadas como en el caso presente, por el Real Consejo de Sanidad, el que elevará al ministro de la Gobernación la propuesta de las modificaciones que estime necesarias.»

Pronósticos del tiempo

La primera quincena de Marzo, será lluviosa, particularmente al finalizar; después refrescará el tiempo, volviendo las heladas, pero tendremos también días de lluvia en la segunda quincena, aunque no tan abundantes como en la primera.

Del 2 al 4 de Marzo, al remontarse hacia Irlanda la depresión de las Islas británicas, se aproximará al S. E. y O. de la Península, ocasionando algunas lluvias y nieves, particularmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El día 5 habrá depresión en España septentrional de las Azores y Madera, actuando en el Atlántico, avanzando sobre las Castillas lluvias desde el día 6 al 11. Tiempo nuboso y pocos hielos.

El día 12 habrá depresión en España septentrional, trasladándose á Galicia la depresión y ocasionando lluvias copiosas, y en nuestra Península tendremos vientos del O. con dirección al N; llegando á Galicia y tomando el rumbo por Asturias, sin cesar las lluvias. Santander y Bilbao y en las Castillas N y O. E., con hielos y escarchas ocasionarán tiempo borrascoso.

LA ALIANZA LIBERAL

MORET EN VALLADOLID

Ayer mañana el Sr. Moret y sus acompañantes se trasladaron á Simancas, donde visitaron detenidamente el archivo.

* * *

Después, á su regreso, todos se dirigieron al Círculo Liberal, en uno de cuyos salones tuvo lugar el banquete íntimo con que el Sr. Alba obsequió á los nueve exministros, diez senadores y treinta diputados que acompañan al Sr. Moret.

* * *

A las seis y media de la tarde llegó el Sr. Moret, acompañado del Sr. Alba al Círculo Liberal para la recepción de las representaciones que habían acudido á saludarle, siendo la más inmensa de todas la de Palencia y su provincia, que fué representada por el Sr. Conde de Garay.

Dos horas duró la recepción, durante las cuales el Sr. Moret entrechó la mano de muchísimos liberales castellanos.

El banquete

Celébrase en el Frontón de Fiesta Alegre y desde mucho antes de las ocho de la noche la calle de Muro presenta imponente aspecto.

Llegan en automóviles y coches los personajes, que penetran seguidamente y en la calle, guardando cola, hállanse los comensales.

Ya dentro, en la amplia cancha, se hallan dispuestas considerable numero de mesas y en el centro la presidencial que ocupa el Sr. Moret, extendiéndose á ambos lados de este todos los que le han acompañado en su excursión.

Pasan de 900 los comensales y de 80 los camareros que hicieron un servicio completísimo.

Durante la comida reinó el mayor orden, pero al descorcharse el champagne y levantar su copa el Sr. Queipo para brindar, todos los comensales abandonan sus puestos agrupándose alrededor de la mesa presidencial.

El ex alcalde de Valladolid habla en nombre de las comisiones organizadoras de los actos realizados, expresando su gratitud al Sr. Moret y cuantos le acompañan.

El Sr. SEMPRUN, que habla en nombre de la mayoría liberal del Ayuntamiento Vallisoletano para afirmar que la raza castellana es la médula de la nación.

El Sr. GAVILÁN (D. Enrique) saluda á Moret en nombre de los diputados provinciales, brinda como los castellanos, con el corazón más que con las palabras.

El Sr. DUEÑAS. Habla en nombre de los liberales de León.

El CONDE DE GARAY. Levántase el ex-diputado por Saldaña y en nombre de los liberales palentinos afirma que estos figurarán siempre en la vanguardia de la libertad, sin que les arredre ni pierdan alientos, las persecuciones sufridas por el enemigo.

El Sr. VINCENTI: No ostento representación—dice—pero no es obstáculo para que en este acto deje de saludar al Sr. Moret, iniciador de esta Alianza liberal.

El Sr. CANALEJAS: Brindo por la potente masa liberal española, que ya está en pie merced á la campaña realizada por todas partes, ahora—agrega—ha llegado el momento de luchar en el Parlamento con poderosa ayuda de la prensa.

En otro de sus períodos—dice—no somos antirreligiosos, somos liberales que pedimos la libertad para todas las conciencias y el respeto para todas las creencias.

El conde de ROMANONES: No creais que es Moret el autor de este movimiento de Alianza, es Maura que con sus intransigencias, obligó á aquel discurso de Zaragoza.

Muéstrase partidario decidido de la Alianza y termina brindando por Moret.

El Sr. GASSET: Brinda por el triunfo de la libertad, por los liberales y por los castellanos y después de ocuparse de las ventajas que á Castilla reportaría la vena fecunda del Canal de Castilla convertido en riego.

Termina señalando la gran confianza que tiene en los castellanos para el triunfo de la libertad.

El Sr. AGUILERA: —Uno de sus primeros párrafos es de loor para Castilla, que siempre fué sostén de las libertades, recordando la heróica lucha de los comuneros.

Hace un caluroso elogio del Sr. Alba á quien abraza en agradecimiento hacia los castellanos todos, ya que no sea posible hacerlo uno por uno.

El Sr. ALBA: Me levanto ante las manifestaciones del Sr. Aguilera, pues no pensaba hablar en este acto, pero ya, dejadme que diga al Sr. Moret que toda esta fuerza es suya, y que no retrocederá jamás, porque como castellanos son sufridos los que aquí se congregan y dispuestos á ocupar el sitio de mayor peligro.

El Sr. MORET: Algo faltaría en este concierto de voluntades, principia, sino dijese en primer término lo mucho que la prensa significa, en la gran obra liberal que hemos acometid , por eso nuestros enemigos se preocupan en atacarla.

Da á todos las gracias y muy especialmente á la prensa.

Se ocupa de la recepción en el Círculo liberal, donde ha visto de cerca á los castellanos congratulándose de haber estrechado aquellas manos, consagradas á la agricultura.

Tiene un notable período consagrado á las mujeres castellanas, á quienes considera como la ayuda mas poderosa.

Termina indicando que si vino para que le oyeran, se marcha con el orgullo de que le hayan aplaudido.

El notabilísimo final del discurso, no es posible escucharlo, porque la voz del jefe de la Alianza la ahogan los vítores y las aclamaciones, de aquellos numerosos castellanos que aplauden frecuentemente al Sr. Moret, como lo han hecho á todos y cada uno de los oradores.

* * *

Desfila lentamente la numerosa concurrencia en medio del mayor orden haciendo objeto al Sr. Moret de una ruidosa ovación.

Por la calle de Muro se hace difícil el tránsito á la salida del banquete, todos quieren dar al Sr. Moret su último adios en la capital de Castilla, todos quieren saludarle, pero él tranquilo y sonriente ocupa con el Sr. Alba su automóvil y parten vertiginosamente.

* * *

El Diario Palentino en su nombre y en el de la numerosa representación de Palencia, que fueron objeto de distinciones y diferencias para asistir tanto al mitin como al banquete y demás actos celebrados, faltaría á uno de los más rudimentarios deberes de la cortesía sino hiciera aquí público su agradecimiento por las inmerecidas atenciones recibidas.

Y con esto termina por nuestra parte cuanto á la estancia del Sr. Moret en la vecina capital se refiere.

J. Montes
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor, pral 26, 1.º

AYUNTAMIENTO

Cuando llegamos hoy á la casa del pueblo, nos vimos sorprendidos agradablemente, al ver que el cabildo municipal hallábase reunido en sesión (cosa rara) en primera convocatoria bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, concurriendo los Sres. Vélez, Durán, Casañé, Monteoliva, Castrillejo, Pérez, Nieto, Alonso, Garrán y Olmo.

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

El Arco de Mercado

Se leyó una exposición firmada por varios vecinos de las calles Mayor principal, Perezucos y Avenida del General Amor, solicitando el derribo del Arco de Mercado, fundándose en lo peligroso que resulta para la circulación, habiendo ocurrido algunos desgraciados accidentes, á causa de la estrechez del emplazamiento del citado Arco, y que además sirve de urinario.

Leyéronse á continuación los informes de Obras públicas y arquitecto, favorables á la demolición del Arco, que no es ni mucho menos ningún monumento que merezca se conserve.

El alcalde explicó los motivos que había tenido para decretar que la instancia de los vecinos pasara á informe de los ingenieros y del arquitecto, antes de ser conocida en sesión, teniendo en cuenta la urgencia del asunto dada la premura con que han de realizarse las obras proyectadas, como son la construcción de un puente sobre el río Carrión y el colector que ha de servir para el saneamiento de la carretera y Avenida del General Amor, y que necesariamente había de tocar con el Arco.

El Sr. Durán felicita á la presidencia por sus iniciativas, así como á los vecinos que están de enhorabuena porque se verán libres de los accidentes á que puede dar lugar la estrechez del sitio en que el Arco está emplazado, evitándose con el derribo que siga aquel monumento sirviendo de urinario público, al que sin recelo acuden algunas personas en cualquier hora del día, y terminó rogando á la corporación tomara el acuerdo de derribarlo.

El Sr. Nieto, hace atinadas indicaciones acerca del resultado ventajoso que para el Ayuntamiento debe tener el derribo.

El alcalde contestó satisfactoriamente al Sr. Nieto, acerca de las indicaciones que éste hiciera.

El Sr Vélez, dijo que si hace cuatro años se mostró de acuerdo con el informe de que debiera conservarse el Arco por considerarle como monumento, hoy aceptaba el dictamen de los ingenieros y el arquitecto y no tenía inconveniente en suscribir el derribo.

Este asunto termina, acordándose proceder á la demolición de repetido Arco y que la piedra sea recogida en condiciones para que el Ayuntamiento pueda utilizarla cuando la necesite, autorizándose al alcalde, para que con los vecinos firmantes ultime este asunto en las condiciones más favorables para los intereses de la ciudad.

Pide el Sr. Alonso la palabra, y concedida por la presidencia, empieza manifestando que él se felicita por el acuerdo que acababa de tomarse de derribar el Arco, porque yo —dijo—recuerdo que el año 1904 fuí el concejal que defendí la necesidad de su demolición, fundándome en los peligros que ofrecía la circulación por aquel sitio y el ser no un monumento, sino una enorme columna mingitoria.

El Ayuntamiento debe mostrarse satisfecho de los informes de los ingenieros y del arquitecto porque ellos nos han franqueado el camino para el acuerdo adoptado, que yo confío, dadas las actividades del alcalde en todo cuanto afecta al embellecimiento y engrandecimiento de la ciudad, no ha de dar orígen á dilaciones, haciendo que en veinticuatro horas, á ser posible, empiece el derribo, para evitar que surjan incidentes que imposibilitaran la demolición.

El Sr. Martínez de Azcoitia contestó al Sr. Alonso en términos muy lisonjeros por las manifestaciones que tan acertadamente había hecho, agradeciendo muy expresivamente los conceptos que en su elogio había expresado, lo cual—dijo—es para mí un importante punto de partida el contar en este asunto con la aprobación de mis queridos compañeros y muy singularmente con las manifestaciones que tanto estimo del Sr. Alonso.

Otros asuntos.

Prévios los informes de la Comisión de Hacienda se concedió la exención de derechos del carbón para sus industrias á la Sociedad Eléctrica, á D. Moisés Diez á los Sres. Arroyo y Gallego y á D. Primitivo Pariente.

Se aprobó la distribución de fondos para el actual mes, importante 54.797 pesetas.

El señor alcalde dió cuenta de que en vista del espectáculo que al público venía dando en las calles, al ser trasladados desde la cárcel á la Audiencia, los autores del crimen del ermitaño, los cuales para responder de varios robos acuden hace cuatro días ante el Tribunal, siendo conducidos á pie por las calles más céntricas y dando esto ocasión a escenas poco compasivas, había dispuesto, de acuerdo con el gobernador y el presidente de la Audiencia, se utilizara un coche para ser conducidos, y evitar así el espectáculo de los pasados días.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Las novias sí, los novios no

Es sabido que en Inglaterra las muchachas á quienes abandona el novio sin razón que justifique, tienen un plazo de tres años para reclamer indemnización de daños y perjuicios.

Esto hace que algunas especuladoras se hagan ofrecer palabra de casamiento para reclamar después una cantidad.

Un habitante del condado de Ersex ha creído que la ley debería ser igual para los hombres que para las mujeres y ha acudido á los Tribunales reclamando una indemnización á su novia por haberle dejado.

Los Tribunales han fallado en contra de la petición, estimando que la ruptura del noviazgo no causa al hombre los mismos perjuicios que á la mujer.

El feminismo puede apuntarse esta nueva victoria.

Biblioteca "Patria,,

Pamplona Escudero es uno de los jóvenes escritores de más sólidos méritos literarios. Escribe por devoción obedeciendo á su temperamento. No ama, como los profesionales, el oficio sino, como los iniciados en la belleza, el arte, y tiene de la pluma el mismo concepto honroso que de la espada tenían los antiguos capitanes conquistadores de imperios.

No es, por tanto, Pamplona Escudero un industrial de la novela, que las fabrica al patrón de moda, sino un artista que mira á la vida, que la ve con diafanidad y la siente intensamente. Y así son sus páginas novelescas un reflejo poético de la vida en el que suele poner el autor cierto sabor finamente humorístico.

Con esta personalidad de tanto relieve, ¿qué extraño es que Pamplona Escudero triunfe en todos los concursos literarios que en España se organizan? En los dos celebrados por la meritísima *Biblioteca «Patria»*, que tan grandes servicios presta á las buenas lecturas, saneando la novela castellana, tanto en moralidad como en casticismo, Pamplona Escudero ha obtenido dos triunfos señalados. En el último celebrado, su novela *Boda y mortaja...* mereció recompensa, la que en justicia era debida á sus méritos literarios. Es una novela de una sencillez admirable, y corre por sus escenas pintorescas un aire de ironía misericordiosa que la hace altamente sugestiva y simpática.

Boda y mortaja... es un nuevo éxito para la *Biblioteca «Patria»*.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de los 50 tomos publicados, por esta popular Biblioteca es el de 32'50 pesetas al conta-

do, y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno: condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca. Paseo del Prado, 30, Madrid,

Consejo de Agricultura

Celebró ayer sesión bajo la presidencia del Jefe de Fomento D. Avelino Ortega, acordando en primer término demostrar su gratitud al Sr. Ministro de Fomento, por haber dispuesto que en esta Granja Agrícola se ensaye un procedimiento del Jefe de Fomento de Barcelona, para hacer inmunes á los ataques de la filoxera las vides del país.

También acordó dirigirse al Sr. Director general de Agricultura, para que de la cantidad que figura en presupuesto, disponga el envío de alguna á fin de hacer ensayos para procurar defender á los árboles frutales especialmente de las heladas tardías y al campo en general de las granizadas en los comienzos del verano.

EN LA AUDIENCIA

Arrepentimiento

Con el juicio oral celebrado hoy ha quedado patentizado de modo evidentísimo el arrepentimiento de que se hallaban poseídos los autores del tremendo crimen del Cristo del Otero, después de realizado éste.

Efectivamente, cuando en Diciembre de 1907 eran conducidos desde Madrid á esta capital los *Moraita*, *Chivero* y *Chato*, se fugaron en el camino, y mientras éste último se proponía encubrir su crimen dirigiéndose á Valladolid y buscando trabajo en una panadería, donde más tarde fué capturado, los *Chivero* y *Moraita*, por aprovechar el tiempo hicieron una segunda visita al pueblo de Autilla del Pino, la noche del 16 de Diciembre de 1907 y provistos de escopetas penetraron en los corrales dependencias de las casas habitadas de D. Fabriciano de la Fuente Lerma y D. Calixto Fernández Villalón, escalando las tapias de aquellas y sustrayendo en el primero una sartén valorada en una peseta 75 céntimos, y en el segundo, y sin duda para utilizar la sartén cuatro gallinas y un gallo regulados en 16 pesetas.

No se conformaron con ésto, escalaron los balcones de la Casa Ayuntamiento, en la que se llevaron *mico*, pues no obstante fracturar y abrir un armario y recorrer todas las dependencias de dicho edificio público, nada pudieron llevarse porque nada encontraron.

Y para resarcirse de este *chasco* saltaron las tapias de corral de D. Tomás Diez y de él sustrajeron una pipa con cuatro cántaros de vino y otros efectos justipreciados en 35 pesetas.

Estos hechos le han valido al *Moraita* (el *Chivero* no ha sido juzgado por su cualidad de rebelde) doce años, diez meses y cuatro días de privación de libertad.

***

Mañana comparecerán los famosos *Moraita, Quinquillero y Chato*, en unión de otros dos vecinos de Villalobón, para responder de otra causa instruída en este Juzgado por robo.

Intervendrán como defensores los letrados D. César Gusano, D. Evasio Rodríguez Blanco y D. Enrique Buil y los procuradores D. Sebastián González y D. Juan Melgar.

NOTICIAS

En el pueblo de Boadilla de Rioseco, se llevó á cabo en uno de los últimos días un robo consistente en 55 pesetas, en la casa de la joven Faustina Mansilla Bartolomé, cuya cantidad guardaba en una cómoda que fué fracturada.

La Guardia civil de Villada al tener noticia del robo, practicó varias averiguaciones, que dieron por resultado, la detención de Petra Mansilla Gónzález, quien convicta y confesa, hizo entrega de 20 pesetas que conservaba en su poder, manifestando que el resto lo había gastado en atenciones precisas quedando á disposición del Sr. Juez municipal.

En el ganado lanar del vecino de Páramo de Boedo Manuel Franco, se ha desarrollado la enfermedad variolosa.

En el despacho del Sr. Gobernador civil ha celebrado hoy sesión la Junta provincial de Instrucción pública, cuyos interesantes acuerdos daremos á conocer.

Nuestro querido y particular amigo D. José M.ª Rodríguez Balbuena, ingeniero de Obras públicas de esta provincia, ha sido nombrado ingeniero jefe de Segovia.

Para sustituir á dicho señor en el Negociado de carreteras de esta provincia se nombra á D. Juan González Piedra.

Sentimos la ausencia del Sr. Rodríguez Balbuena, á la vez que le felicitamos por el ascenso que en su carrera supone el nombramiento que se ha hecho á su favor.

La persona que haya perdido en la noche de ayer en el trayecto de la calle Mayor Principal de cuatro cantones á la primera boca plaza varios pares de calcetines nuevos puede pasar á recojerlos en la conserjería del cuartel de San Fernando, plazuela de Santa Marina.

Por haberse permitido penetrar en la morada del vecino de Revilla de Santullán, Federico Gómez García, é intentar en su ausencia abusar de su mujer, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado un joven llamado Isidoro Gómez Pérez.

La Guardia civil de Torquemada, ha logrado extraer en aguas del río Pisuerga, el saco de trigo, que al ser perseguido de cerca arrojó el mozo de la estación del ferrocarril Eusebio Santiago Ibañez, quien quedó detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 10 pesetas al vecino de Alar del Rey, José Medrano, por uso indebido de armas de fuego.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Ramón González Escudero, hijo de Alberto y Tomasa, Soldados, 17.—Angela González Nieto, hija de Angel y Eleuteria, Mayor principal, 94.

COCHE

Se vende una bonita cesta completamente nueva; informará del precio y condiciones el dueño del Hotel Samaria.

VIDES AMERICANAS

Injertos de tinta de Madrid y otras buenas clases de Castilla, injertadas en los mejores patrones americanos

Grandes existencias de BARBADOS, ESTACAS injertables y ESTAQUILLAS para viveros, de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en muy buenas condiciones.

Se garantiza la autenticidad de las plantas.

Precios á tratar por correspondencia.

DIRIGIRSE Á

D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo

(Provincia de León)

ANUNCIO

Próximo á terminar el contrato de arriendo de la casa y dependencias donde se halla instalada en esta capital la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos; se pone en conocimiento de los dueños de fincas urbanas, que hasta el día 15 del actual mes de Marzo se admiten proposiciones para el nuevo arriendo de locales, en pliegos cerrados, los cuales pueden entregar todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde en la calle Nueva núm. 8, planta baja.

¡VIDES AMERICANAS

—DEL—

CENTRO VITICOLA NAVARRO

NOTA DE PRECIOS

Variedades.	EL MILLAR DE: Ingertos	Barbados	Estacas	Estaquillas
	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
Tempranillo y Garnacha sobre Rip.×Rup. 3309.	135	40	24	10
Rupertrix Lot.	135	40	24	10
Aramón×Rup. 1	150	45	25	11
Murviedro×Rup. 1202. .	155	50	28	12
Aramón×Rup. 9	160	55	30	12
Berlandieri×Rip. 420 A..	160	65	30	12
Chasselas×Berl. 41 B. ..	165	65	30	12

Diríjanse los pedidos al Director-propietario

J. M. Montoya

Mañeru (Navarra)

"LA CERVERANA,,

Coche diario de Aguilar á Cervera y vice-versa

Esta empresa pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Marzo el coche que hacía el servicio diario entre Aguilar y Cervera en combinación con el tren mixto de Madrid, le ha suprimido sustituyéndole por otro que hace el servicio en la misma forma en combinación con el tren correo de Madrid, para mayor comodidad del público en general que puede hacer el viaje de ida y vuelta en el día y despachar en Cervera cuantos asuntos de juzgado ó comerciales se le ocurra, siendo las horas de salida:

De Aguilar á las 7'30 de la mañana.
De Cervera á las 4'30 de la tarde.

El Administrador,

A. ORTEGA

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

MERCADOS

Palencia, 3.—El temporal sigue lo mismo y el firmamento tiende á enlutarse como queriendo transformar el sistema de heladas por el régimen lluvioso. No vendría mal el agua; al contrario, sería la salvación de la cosecha.

Las labores de primavera aún no han dado principio, á causa de los hielos.

El barómetro ha descendido mucho y todas las señales indican que el tiempo tiende á revueltas. El termómetro á las nueve de la mañana, señala 1º bajo cero.

Los precios de los cereales no han variado de la cotización que señalábamos ayer, pagándose como sigue:

Trigo de 49 á 49'25 reales fanega de 92 libras.

Cebada de 26 á 26'50.

—

Aguilar de Campoó, 2.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 48 reales fanega, Cebada á 30, Algarrobas á 32, Avena á 19, Yeros á 35, Titos á 50, Lentejas 55, habas 38, garbanzos superiores 140, id. regulares 130 idem. medianos 110, alubias 108, harina 1.ª 17 arroba, id. 2.ª 16, id 3.ª 14, salvados 1.ª 12, id. 2.ª 11, id 3.ª 9, y aceite 72 arroba

El precio de las patatas es de 4 reales arroba.

El precio del vino es de 16 reales cántaro.

Tendencia del mercado: en alza.

Estado de los campos: bueno.

Tiempo: frío.

El mercado ha estado poco concurrido

—

Valladolid, 2.—Continúa la firmeza en los precios del trigo, ofreciendo la plaza á 53'50 y 54 y Rioseco á 52'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas de trigo á 53 y por el Arco no hubo entradas.

Se ofrece cebada de la plaza á 40, de Palencia á 39 y de Peñafiel á 38'50

Las ofertas de cebada son á 28'50 y 29.

—

Rioseco, 2.—Entrada nula. El precio nominal es 51 reales. Las ofertas son á 52'25. Tendencia firme. Tiempo variable.

—

Barcelona, 1.º—Vendióse trigo de Arévalo y Medina selecto á 53; Toro y Aranda á 52; Salamanca superior á 52'25; Sigüenza á 50 50. Llegaron 77 vagones de trigo, 4 harina, 5 cebada, 1 yeros.

Boletín Religioso

Jueves —San Casimiro, San Lucio y San Cayo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Esperando al rey

MADRID 3 (13'35)

Dicen de Ceuta que se están ultimando los preparativos para recibir al rey en su próximo viaje, organizándose con tal motivo grandes fiestas.

Reina inusitado entusiasmo en todos los aduares y kábilas limítrofes.

De estas últimas llegaron comisiones para ofrecer sus respetos á D. Alfonso, acompañadas de tamborileros, chirivias y estandartes.

Vapor que regresa

El de la matrícula francesa «Chaisente», ha regresado de arribada forzosa á causa del temporal.

Por igual causa sigue interrumpido el cable francés.

—

Contra el arbol de Guernica

MADRID 3 (13'45)

Dicen de Bilbao que está siendo comentadísimo un artículo publicado en *El Nervión* por el nacionalista José Arriandaga, en cuyo escrito dice que á la sombra del Arbol de Guernica se han realizado centenares de actos que acabaron con la independencia Vasca y que no debe de quedar astilla del arbol ni piedra de casa juntas, hasta terminar con el Arbol de Guernica.

Termina el artículo diciendo «Arbol de Guernica, criminal y asesino de Vizcaya, maldito seas.»

—

Las visitas de D'Amade

MADRID 3 (14'15)

El general francés D'Amade ha visitado hoy la Armería Real y las habitaciones de Palacio.

También ha visitado las escuelas francesas, proponiéndose regresar inmediatamente á París.

Banquete y lunch

En la embajada inglesa se ha celebrado un banquete en honor de D'Amade y después un lunch en la Cámara de Comercio francesa.

—

Las tarifas y la huelga

MADRID 3 (14'45)

En Bilbao se han cerrado once almacenes de vinos cumpliendo el acuerdo de los gremios.

Anoche los huelguistas vigilaban las alhóndigas impidiendo la extracción de géneros.

Los taberneros se inclinan á no secundar la huelga y tratan de llevar vinos de los centros productores, si se prolongase la actual situación.

Los huelguistas por su parte preparan mitins y manifestaciones para el próximo domingo, contra las nuevas tarifas provinciales y municipales, que consideran ruinosas para sus intereses y para los de la provincia, que pierde un ingreso diario de 3.000 pesetas y 6.000 para el Ayuntamiento.

—

Linares en el ministerio

MADRID 3 (15)

El nuevo ministro de la Guerra ha estado hoy en el palacio de Buenavista recibiendo al alto personal del ministerio.

Consejo y viaje

Mañana celebrarán Consejo los ministros.

Por la noche marchará el general Linares á Sevilla para acompañar al rey en sus visitas á las plazas de Africa.

Al regreso es probable que D. Alfonso se detengu en Cádiz para ver los astilleros y el arsenal de la trasatlántica.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento** y, en otros casos, **diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorídria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños**, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

GREGORIO BUJ.—(Pintor)

pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber trasladado su domicilio á la calle Mayor Antigua, núm. 112, (esquina á la Plazuela del Puente.)

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE: LLEGADA	SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. , años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 124

PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22

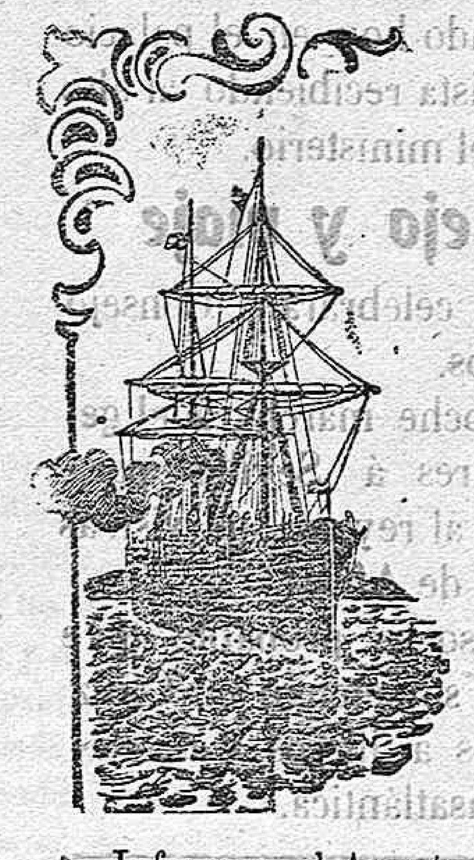

Vapores Correos

SALIDAS FIJAS
para Montevideo y Buenos Aires
los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 31 de Marzo

SALIDAS FIJAS
para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba
los días 7, 20, 26 y 31 de Marzo

CONSIGNATARIOS

Sres. Marchesi, Duran, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp.ª, Fariña, P. Meyer y Comp.ª, S. de J. Pastor y Rochelt é Hijos

Informes, el Agente matriculado en Palencia, *Mariano Arroyo*
Extramuros de Mercado, núm. 2

¡CATARROSOS!

Pedid siempre las *Pastilllas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol.* Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para conveneros que son las pastillas de composición más *racional* las más *eficaces* y las más *antisépticas* que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Omnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.

La Sûreté Commercial

Sociedad mercantil inscrita en el correspondiente Registro y domiciliada en Palencia (calle Mayor principal, número 81, 2.º izquierda) cuya gerencia está encomendada á abogados, se permite rec rdar al comercio, ya que esta es época de sus balances, que gestiona el cobro de créditos sin desembolsos, anticipos, riesgos ni m lestias de ningún género para los acreedores.

También formaliza y gestiona toda clase de reclamaciones á las empresas de ferrocarriles.

Viticultores Palentinos

Si deseais hacer plantaciones de vides americanas con confianza y seguridad, os ofrece el propietario y cosechero de vinos, Riojano en Logroño, ingertos de clases selectas en púa y pié, barbados y estaca, criados en su vivero. Cuenta con 24 fanegas de tierra de pies madres para producir planta. Precios ventajosos por correspondencia. Dirigirse á D. Manuel Cabello, Logroño. Informará de esta casa y vivero don Manuel Tovar, en Palencia.

Se contratan ingertos para la próxima campaña, recibiendo del propietario la púa y á su elección el pié.

SE VENDE

Un aparador de comedor, librería, dos cómodas, sillas de comedor modernas, y otros varios muebles, todos nuevos y á mitad de precio, Mayor pral, entresuelo, número 106, Palencia.

PATATAS

Se venden, c ase francesa, amarilla y tempranas de 90 días.

Dirigirse á Dionisio Tejedo, Huertas de Pombo.

MOTOR Á GAS

Motor nuevo completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible «Maquinaria» calle Barquillo, 28, Madrid.

ALMACÉN

de vinos, frutas y conservas del Sr. Gurpegui, Avenida del Alisal núm. 20 fre te al portillo de la plaza de Toros: vino inmejorable, superior á diez y medio reales cántaro de 16 litros: conservas á precios reducidísimos.

VENTA

Se venden cuatro vacas y un toro holandeses, para informes calle de la Escuela 21.

Sirvienta

Viuda, sin familia, desea colocación.
Dirigirse calle de Estrada, núm. 8.

Ama de Gobierno

Viuda, sin familia, desea colocación, en casa formal, bien con familia, señora sola ó caballero.

Dirigi se, Soldados, 17, principal

CASA

Se vende barata la señalada con el número 22 de la calle de Estrada, con espaciosos locales, para la instalación de industria y puerta acce oria para entrada de carruajes. Para tratar, en la misma casa.

VENTA

Se hace de un caballo de cuatro años, alzada siete cuartas seis dedos, bien enganchado, y una yegua de nneve años, alzada siete cuartas tres dedos, próxima á parir.

Para tratar, en Revilla de ampos, con Pablo Gutiérrez.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Daniel Sangrador, plazuela de la Catedral, núm. 13. 1

Jardinera

Se vende una en buenas condiciones.
Informarán en el taller de coches de Ferreres y Bartolomé, Casado del Alisal, (La Cubana)

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

[illegible] núm. 15.—PALENCIA

"La Moda Elegante,"

"La Última Moda,"

SUCURSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

[illegible]

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SELLOS DE CAUTCHUC

[illegible]

ALONSO É HIJOS

Fotografía Artística

Luis R. Alonso.

Mención Honorífica, Palencia, 1903
Primer Premio, Medalla de Oro, Burgos, 1905.

Avenida del General Amor, 3.